Desde 1.994, como símbolo del carácter y fines de la Asociación se crea el "Premio Internacional Genio Protector de la Colonia Augusta Emérita". El galardón, que consiste en una reproducción del Genio Protector de la Colonia, premia la labor desarrollada por personas, medios de comunicación, académicos e investigadores en el conocimiento y conservación del patrimonio histórico, cultural y arqueológico del mundo romano, y en especial de la ciudad de Mérida, y la difusión del Museo de Arte Romano.

En la I Convocatoria se eligió la figura de D. Dionisio Hernández Gil, arquitecto, en el apartado de personas físicas. Se designó a la Cadena Comercial Continente, en la modalidad de instituciones.

En su **II Edición**, 1.995, otorgó el premio a la **Organización Nacional de Ciegos (O.N.C.E.)** en la modalidad **instituciones** y **a D. Pedro García Moya**, como **persona física**.

La III Convocatoria, 1.996, concedió el premio a Cepsa, en la modalidad de instituciones y a D. Manuel de la Barrera, en el apartado de personas físicas.

En su IV Convocatoria, 1.997, en el apartado de instituciones al Consorcio de la Ciudad Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida; en el apartado de persona física a D. Antonio Díaz Pintiado. Se decidió también hacer una mención especial a la persona de D. Francisco Martín Simón.

En su V Convocatoria, 1.998, el premio en el apartado de instituciones recayó en la Fundación Ramón Areces; en el apartado de personas físicas al Dr. Walter Trillmich.

En su VI Convocatoria, 1.999, se tiene a bien otorgar este premio en el instituciones a Caja Duero; en el apartado de personas físicas a D. Vicente Navarro del Castillo.

En su VII Convocatoria, 2.000, fue concedido, en el apartado de instituciones a las Fundaciones Endesa y Sevillana de Electricidad, en el apartado de personas físicas al Prof. Dr. José Mª Blázquez,

En su VIII Convocatoria, 2.001, se acordó otorgar, en el apartado de instituciones al Parador de Turismo de Mérida. Y en el apartado de personas físicas a D. Jean Claude Golvín.

El Jurado tiene a bien otorgar este premio en su IX Edición, 2.002 en el apartado de instituciones a Fundación El Monte de Sevilla; en el apartado de personas físicas al Prof. Dr. D. Martín Almagro Gorbea. Mención especial para el grupo de profesores del Instituto de Extremadura que han trabajado en un seminario de cultura clásica realizando fichas didácticas comparativas para sus alumnos. Han colaborado desinteresadamente con la Asociación de Amigos del Museo en la página web, en la difusión de elementos y piezas del Museo.

El año 2.003, convoca el premio en su **X Edición**, otorgándolo en el apartado de **personas físicas** al **Prof. Dr. D. Jorge Alarçao**; en el apartado de **instituciones** a la entidad financiera **Caja Sur.** 

La XI Convocatoria, 2.004, concedió el premio en el apartado de personas físicas al Colectivo de Voluntarios Culturales de los Amigos del Museo de Arte Romano de Mérida; en el apartado de instituciones al Colegio de España en París.

En 2.005, XII Convocatoria recae este premio en el apartado de **personas físicas** al **Prof. Dr. Pierre Gros.** En el apartado de **instituciones** se concede el Premio a **Caja de Extremadura**.

En su XIII Convocatoria, 2.006, se acordó otorgar, en el apartado de instituciones a la Real Academia de la Historia, En el apartado de personalidades a D. Rafael Moneo Vallés.

En la XIV Convocatoria, 2.007, se concede el premio en el apartado de personalidades a D. José Ángel Sánchez Asiaín. En el apartado de instituciones, recayó en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

En 2.008, XV Convocatoria, se otorga en el apartado de personalidades, a D. Emilio Olivas Salguero. En el apartado de instituciones se concede el Premio al Instituto de Bachillerato "Sta. Eulalia" de Mérida,

La XVI Convocatoria, 2.009 se otorga al Excmo. Sr. Comendador Manuel Rui Azinhais Nabeiro en el apartado de personalidades y se concede el premio institucional a la Fundación Orange.

En 2.010, XVII Edición, se concede en el apartado de personalidades al Prof. Dr. D. Enrique Cerrillo Martín de Cáceres. En el apartado de instituciones, a Caja de Badajoz.

En 2.011, XVIII Edición, se otorga al Prof. Dr. Jonathan Edmondson en el apartado de personalidades y el premio institucional queda desierto.

La XIX Convocatoria, 2.012, se otorga a Dña. Isabel Rodá de Llanza, en el apartado de personalidades y se concede el premio institucional a la Obra Social La Caixa.

El Jurado tiene a bien otorgar este premio en su XX Edición 2.013, al Proyecto "La Escuela adopta un monumento", y en el apartado de personas físicas a D. Francisco González Jiménez, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía de Mérida.

En 2.014, XXI Edición, se otorga a D. Angel Texeira Brasero, en el apartado de personalidades y se concede el premio institucional al Festival de Teatro Clásico de Mérida.

El Jurado tiene a bien otorgar el Premio 2.015, Edición XXII, en el apartado de instituciones al Museu Nacional de Arqueología de Lisboa; en el apartado de personas físicas al Prof. Patrick Le Roux.

En 2.016, en su Edición XXIII, se otorga a D. Jose Luis Ramírez Sádaba, en el apartado de personas físicas y en el de instituciones a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Mérida, UNED-Mérida.

La XXIV Convocatoria, 2.017, se otorga a la Profesora Doctora Dña. Pilar Fernández Uriel, en el apartado de personalidades y en el apartado de instituciones a las Asociaciones de Recreación Romana de Mérida: Ara Concordia, Emerita Antiqua, Emeritae Ludus Gladiatorum, Luporum Celtiberiae Leukoni, Lusitania Romana y Legión X Gemina.

La Edición XXV, 2.018, se otorgan los premios, en el apartado de **personas físicas** al **Profesor D. Carlos Jorge Gonçalves Soares Fabiao**, y en el apartado de **instituciones** a la empresa **Delta Cafés.** 

En 2.019, en su XXVI Edición, se otorga a la Profesora Doctora Lucrezia Ungaro, en el apartado de personalidades y en el apartado de instituciones a Emerita Lydica.

La Edición XXVII, 2.020, se otorga al Profesor Doctor José Mª Álvarez Martínez, en el apartado de personas físicas, y en el apartado de instituciones a la Diputación Provincial de Badajoz.

En 2.021, en su XXVIII Edición, se otorga a D. José Antonio Galván Blanco, en el apartado de personalidades y en el apartado de instituciones a la Fundação Cidade de Ammaia.

La Edición XXIX, 2.022, se otorga a Dña. Mª Ángeles Castellano Hernández en el apartado de personalidades y en el apartado de instituciones al Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

La XXX Convocatoria, 2023, concedió el premio en el apartado de personas físicas a Dña. Pilar Caldera de Castro; en el apartado de instituciones a la empresa Fotowatio Renewable Ventures (FRV).







## PREMIO INTERNACIONAL GENIO PROTECTOR DE LA COLONIA AUGUSTA EMÉRITA